



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DOMINICANA

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

DCEP- 17016

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Luis Abinader
Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No. KE-20-0236, de fecha 11 de noviembre del presente año, de la Embajada de la República de Corea, mediante la cual informa que ese Gobierno ha concedido el Beneplácito de Estilo a favor del Señor **FEDERICO ALBERTO CUELLO CAMILO**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de esa Nación.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Federico Alberto Cuello Camilo en la citada calidad.

Santo Domingo, D.N.
11 noviembre de 2020.

- Anexos: a) Copia de la Nota No. KE-20-0236, de fecha 11 de noviembre del presente año, de la Embajada de la República de Corea.
c) Proyecto de Decreto.
d) Datos Biográficos del Señor Federico Alberto Cuello Camilo.
e) Copia de Cédula.

RA/FJCN/VP/vdlc,-



DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION PRESIDENCIAL
Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2020-17029
Fecha y hora de registro: 16- nov-2020 15:44:24
Técnico que atendió: Alcántara Beutista, Confesor
Área: Centro de Gestión Presidencial